

# DOSIER DE PRENSA

## FRATERNIDAD-MUPRESPA



# ÍNDICE

## CONTENIDO

QUIÉNES SOMOS_____	1
HISTORIA_____	4
PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS 2022_____	5
NUESTRO COMPROMISO CON LA RSC_____	6
POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL_____	7
COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD_____	8



## QUIÉNES SOMOS

**Fraternidad-Muprespa**, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, Nº 275, es una asociación privada de empresarios, sin ánimo de lucro, constituida mediante la autorización del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, que tiene la finalidad de colaborar en la gestión de la Seguridad Social. Nuestra sede social se ubica en Madrid, en el número 3 de la Plaza de Cánovas del Castillo.

Nuestra actividad se dirige al tratamiento integral de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, tanto en su aspecto económico como en las acciones preventivas, sanitarias y recuperadoras por medio de la rehabilitación, así como a la cobertura del resto de prestaciones que, como Mutua, nos son legalmente atribuidas:

- ✓ La gestión de las prestaciones económicas y de la asistencia sanitaria, incluida la rehabilitación, comprendidas en la protección de las contingencias de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.
- ✓ La gestión de la prestación económica por incapacidad temporal derivada de contingencias comunes.
- ✓ La gestión de las prestaciones por riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural.



- ✓ La gestión de las prestaciones económicas por cese en la actividad de los trabajadores por cuenta propia.
- ✓ La gestión de la prestación por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave.
- ✓ Las demás actividades de la Seguridad Social que nos son atribuidas legalmente.
- ✓ Las actividades preventivas como prestaciones asistenciales a favor de los empresarios asociados y de sus trabajadores dependientes, así como de los trabajadores por cuenta propia adheridos, dirigidas a asistir a los mismos en el control y reducción de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales de la Seguridad Social. También comprenderán actividades de asesoramiento tanto a las empresas asociadas como a los trabajadores autónomos.

La Mutua cuenta con **116 centros** distribuidos por toda la geografía española, de los cuales 102 ofrecen atención sanitaria, y un hospital en Madrid cuya titularidad corresponde a la Tesorería General de la Seguridad Social, el **Hospital Fraternidad-Muprespa Habana**. Este hospital cuenta con la certificación LEED Healthcare en su categoría Platino siendo el único de Europa. Tiene 50 habitaciones individuales, bloque quirúrgico con tres quirófanos integrados y 16 consultas externas, aspira a ser el centro de referencia traumatológica en el sector de las Mutuas. Dotado de los más avanzados medios tecnológicos y de diagnóstico, es un centro hospitalario diseñado para el paciente, donde ha primado la sostenibilidad y el medio ambiente.



# ORGANIGRAMA



## HISTORIA

La **Fraternidad** fue fundada en Bilbao el año 1929 por Escolástico Zaldívar. Esta Mutua en sus comienzos surge como una asociación de estructura familiar cuyo principal objetivo consistía en colaborar con el sistema de la Seguridad Social en la gestión de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. En la década de los 80 e inicios de los 90 Fraternidad absorbe a más de 14 Mutuas.

**Muprespa** nace en 1992, comenzando su actividad principalmente con la gestión de una gran parte de las empresas del sector público, pertenecientes al extinto Instituto Nacional de Industria, antiguo INI. En 1996 se fusiona con la Mutua Mupag-Previsión iniciando así su expansión territorial. Ya en el año 1998 los órganos directivos de la Entidad apuestan por la fusión con La Fraternidad, constituyendo la actual Mutua **Fraternidad-Muprespa**.

En el año 2006 en base al Real Decreto 688/20 se produce la segregación de la Entidad, la parte dedicada a la Prevención de Riesgos Laborales y Vigilancia de la Salud, formando una Sociedad diferenciada de la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. En ese momento nace la Sociedad de Prevención de Fraternidad-Muprespa.

En base a la Ley 35/2014 de 26 de diciembre de 2014, las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales pasan a denominarse actualmente Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social.



# PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS 2022

## ► DATOS ECONÓMICOS

(en millones de euros)



## ► SINIESTRALIDAD LABORAL



## ► CONTINGENCIAS COMUNES



## ► DATOS DE LA CARTERA

Empresas mutualistas



Autónomos



Trabajadores protegidos (incluidos autónomos)



## ► COMISIÓN DE PRESTACIONES ESPECIALES



## ► MEDIOAMBIENTE



## ► RECURSOS HUMANOS



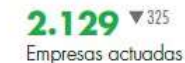
## ► CALIDAD



## ► INSTALACIONES



## ► PLAN GENERAL DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS



Acompañando a la cifra de cada indicador para el año 2022 se incluye el aumento o decremento de esta respecto al ejercicio 2021.

## NUESTRO COMPROMISO CON LA RSC

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de Fraternidad-Muprespa se fundamenta en los compromisos, obligaciones y objetivos, tanto legales como éticos que asumimos dentro de la actividad que desarrollamos como Mutua Colaboradora con la Seguridad Social.

Fraternidad-Muprespa considera que su actividad, debe estar sustentada en la integración de una cultura responsable en su modelo de gestión y en todas sus líneas de actuación, de manera que la Responsabilidad Social Corporativa, sea una guía de conducta para toda la Organización, manteniendo y fomentando un comportamiento ético, tanto para la propia Institución como para sus empleados en base a unos principios éticos concretos:

- Respeto por lo público y transparencia en la gestión.
- Respeto al medioambiente.
- Sostenibilidad.
- Calidad.
- Innovación.
- Creatividad.

Siendo conscientes de la naturaleza, sin ánimo de lucro, de nuestra organización es para nosotros especialmente importante el impulso activo de las políticas relativas a la RSC. Por ello, hemos dado los primeros pasos para integrar la responsabilidad social en nuestros procesos de gestión y nos hemos marcado la exigencia de informar a la sociedad según las recomendaciones, guías y directrices que propone la [Global Reporting Initiative](#), tanto en el ámbito social como el medioambiental o el económico. Para ello todos los años elaboramos un resumen riguroso y transparente de la actividad que hemos llevado a cabo a favor de nuestros grupos de interés, la sociedad en general y el desarrollo sostenible, que se recoge en nuestra memoria anual ([Memoria de Sostenibilidad](#)).





## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El compromiso de Fraternidad-Muprespa con el medioambiente es una realidad palpable. La política definida por la Entidad, está basada en la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 y en el Reglamento (CE) Nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009, es un compromiso veraz, transparente y constatable, estableciendo varios principios de actuación, entre otros:

- ✓ Trabajar de forma respetuosa con el medioambiente cumpliendo siempre los requisitos legales ambientales que nos son de aplicación, así como velar por el cumplimiento de otros requisitos que la organización suscriba, relacionados con sus aspectos ambientales.
- ✓ Minimizar los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas, centros asistenciales y en los emplazamientos donde prestamos nuestra actividad.
- ✓ Documentar, implementar y mantener al día la Política de Gestión Ambiental de la Mutua, así como comunicarla a todos sus mutualistas, proveedores y empleados.
- ✓ Poner a disposición de todos los mutualistas, colaboradores y del público en general la Política de Gestión Ambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia y diálogo.



## COMPROMETIDOS CON LA SOCIEDAD

### Premio Escolástico Zaldívar 2804

Fraternidad-Muprespa entrega desde el año 2013 los **premios "Escolástico Zaldívar 2804"** en respuesta al compromiso con la sociedad y las empresas mutualistas; un compromiso vivo que nació de manos de Escolástico Zaldívar, fundador de La Fraternidad en 1929, teniendo por misión velar por el bienestar del trabajador proporcionándole las herramientas necesarias para su rehabilitación, prevención y salud laboral.

La concesión de este premio reconoce a las empresas que demuestren haber ejecutado o estar ejecutando actuaciones que representan una mejora en la seguridad y salud de sus trabajadores más allá del estricto cumplimiento de la normativa de prevención.

Cada premiado recibe una escultura en bronce que representa el logotipo de Fraternidad-Muprespa, este proyecto se ha materializado con la colaboración de una ONG que trabaja con artistas discapacitados. La Fundación Dalma, tiene el proyecto CONTODOARTE y forma parte de él, Álvaro Moreno Mazarredo que ha creado para Fraternidad-Muprespa la escultura que nos representa en el acto de los Premios.



LA MISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es restablecer la salud de los trabajadores protegidos y proporcionar las prestaciones económicas con la mejor atención y garantía.

LA VISIÓN de **Fraternidad-Muprespa**, es ofrecer un servicio cercano, ágil y profesional a los trabajadores, empresarios y autónomos de nuestra Mutua.



Consulte alcance y certificados  
[fraternidad.com/certificados](https://www.fraternidad.com/certificados)

## SU MUTUA, 275

### Fraternidad-Muprespa

Plaza Cánovas del Castillo, nº 3  
28014- Madrid

Teléfono de Urgencias. **900 269 269**

<https://www.fraternidad.com>